HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO 96-8-201184-24

Visada ok

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C. 19 NOV 2025

ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD POLICIAL: Mayor CESAR EDGARDO CARO ESPINDOLA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 7.180.877 de Tunja

CARGO: Director Hospital Central de la Policía Nacional (E)

DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO O RESOLUCIÓN DE TRASLADO: Orden del día No. 25-273 del 07 de noviembre de 2025 de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: Resolución No. 00011 del 02 de enero 2025 de la Dirección General Policía Nacional.

DATOS DEL CONTRATISTA: LM INSTRUMENTS S.A.

NIT: 800.077.635-1

REPRESENTANTE LEGAL: DIANA CRISTINA GARCÍA NAVARRETE
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 41.759.296 de Bogotá, D. C

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. **DATOS DEL CONTRATO**

TIPO DE CONTRATO: **SUMINISTRO**

OBJETO SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS DE GASTROENTEROLOGIA, HEMATO ONCOLOGIA, UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS, FISIATRIA Y NEUMOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUSBSITEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL (GRUPO 3 ÍTEM 9)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($40.386.375,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA de los cuales para la vigencia 2024 son VEINTE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($20.386.375,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA y para la vigencia 2025 son VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

FECHA DEL CONTRATO: 22 DE OCTUBRE DE 2024 (Carta de inicio 25 de

Noviembre 2024).

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: "...Hasta el 30 de marzo de 2025 o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra en el tiempo..." (Cláusula (6) sexta)

VIGENCIA DEL CONTRATO: La Vigencia de la presente carta será de cuatro (04) meses adicionales al plazo de ejecución.

FORMA DE PAGO: El Hospital Central de la Policía Nacional pagó al CONTRATISTA el valor del contrato, en la ciudad de Bogotá, D.C., en pagos mensuales, de conformidad con lo estipulado en la cláusula cuarta FORMA DEPAGO.

SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO: El supervisor del contrato será el Responsable del Servicio de Hemato Oncología para el Grupo 3 o quien haga sus veces el cual será nombrado por el Director del Hospital Central, previa solicitud del Jefe del departamento Médico del Hospital Central de la Policía Nacional.

CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS: No Aplica

VALOR FINAL DEL CONTRATO

CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($40.386.375,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA de los cuales para la vigencia 2024 son VEINTE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($20.386.375,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA y para la vigencia 2025 son VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE MARZO DE 2025.

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO No. 96-8-201184-24	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
Vigencia 2024	SIIF 238924 29/07/2024	$20.386.375,00	SIIF275224 24/10/2024	$20.386.375,00
Vigencia 2025	SIIF 84925 13/01/2025	$20.000.000,00	SIIF 84225 13/01/2025	$20.000.000,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: 33-44-101255775

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.: No aplica

FECHA DE APROBACIÓN: Se verifico y se evidencia que dicha póliza fue aprobada publicada mediante documento físico aprobación garantía única con fecha del 25/11/2024

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN: No aplica

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$8.077.275.00	01/11/2024	30/09/2025
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	$20.193.187,50	01/11/2024	30/08/2026

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor del contrato Coordinador supervisor del contrato o quien haga sus veces certifica que EL **CONTRATISTA** entregó los insumos dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal u orden de compra, sus adiciones y prórrogas, así:

	Acta de recepción e bienes No.		CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, NOTA DÉBITO		
Contrato	Numero	Fecha	Número	Fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor
Principal 96-8-201184-24	01	27/11/2024	01	02/12/2024	$ 20.379.975,00	LM 369862	26/11/2024	$ 20.379.975,00
	02	10/03/2025	02	11/03/2025	$ 19.938.850,00	LM 373329	06/03/2025	$ 19.938.850,00
	TOTAL, RECIBIDO				$ 40.318.825,00	TOTAL, FACTURADO		$ 40.318.825,00

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
$40.386.375,00	$40.318.825,00	$67.550,00	$40.318.825,00	$40.318.825,00	$ 0

Que mediante certificación de pagos Sin número, de fecha 2025/09/08 el/la Tesorero/a de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
275224	1042124	495557224	2024-12-18	$20.379.975,00	$84.373,00	$20.295.602,00
275224	189125	77417225	2025-03-25	$6.400,00	$26,00	$ 6.374,00
84225	189225	77406625	2025-03-25	$19.932.450,00	$ 82.520,00	$19.849.930,00
TOTALES				$ 40.318.825,00	$ 166.919,00	$ 40.151.906,00

Determinar como valor no ejecutado del Contrato Nro. 96-8-201184-24 la suma de SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($67.550,00), correspondientes al Registro Presupuestal Nro. 84225 del 13/01/2025

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Se deberán relacionar los informes parciales de seguimiento a la ejecución del contrato y el informe final, que fueron presentados por el Supervisor al Ordenador del gasto, indicando:

No.	RADICADO GEPOL	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2024-100779-DISAN	23/12/2024	DEL 25 AL 30 DE NOVIEMBRE 2024
2	GS-2025-029518-DISAN	8/04/2025	MARZO DE 2025
3	GS-2025-080363-DISAN	24/09/2025	DEL 25 DE NOVIEMBRE 2024 AL 30 DE MARZO 2025

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150 del 2007, Resolución No. 03049 de 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", y la Resolución 00090 del 15 de enero 2018 "por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014" y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato 96-8-201184-24 objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del 06/03/2025 mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL

EL SUPERVISOR:

Mayor ANDERSSON EDGARDO SAENZ LADINO
Jefe Departamento Médico
Hospital Central de la Policía Nacional

POR EL CONTRATISTA:

SU REPRESENTANTE LEGAL:

DIANA CRISTINA GARCÍA NAVARRETE
Representante Legal LM INSTRUMENTS S.A

Por todo lo anterior, las partes,

A C U E R D A N :

PRIMERO: Liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato No. 96-8-201184-24, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la presente Acta.

SEGUNDO: Determinar como saldo no ejecutado del contrato No. 96-8-201184-24, la suma de SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($67.550,00), correspondiente al Registro Presupuestal Nro. 84225 del 13/01/2025. Una vez legalizada la presente acta de liquidación, se enviará copia al grupo de financiero, para continuar con el trámite correspondiente.

TERCERO: Con la suscripción de la presente acta, las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado contrato.

Para constancia, se firma en la ciudad de Bogotá, 19 NOV 2025

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Mayor CESAR EDGARDO CARO ESPINDOLA
Director Hospital Central de la Policía Nacional (E)

POR EL CONTRATISTA,

DIANA CRISTINA GARCÍA NAVARRETE
Representante Legal LM INSTRUMENTS S.A
NIT 800.077.635-1

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO,

Mayor ANDERSSON EDGARDO SAENZ LADINO
Jefe Departamento Médico
Hospital Central de la Policía Nacional

Elaborado por: IT. Yolima Yanedis Bernal Arrieta
Revisado por: MY Andersson Edgardo Sáenz Ladino
Jefe Departamento Médico HOCEN
Revisado por: CT Jebrail Murillo Zuleta
Jefe Grupo Financiero HOCEN (E)
Revisado por: SI. Ana Marcela Gómez Manrique
Jefe Grupo de Asuntos Jurídicos HOCEN (E)
Revisado por: TE Carolina Cardona Quiceno
Jefe Grupo Contratos HOCEN
Revisado por: MY. Guillermo Enrique Usma Reyes
Jefe Área Logística y Financiera HOCEN (E)

Fecha de elaboración: 10/11/2025
Ubicación: C:\ BACKUP2025/CONTRATOS/ACTAS DE LIQUIDACION

Carrera 59 No. 26-21 CAN Bogotá
Teléfono(s) 5804401 Ext: 2144
hocen.hemato@policia.gov.co
www.policia.gov.co